

"VIDAS DE PAPEL" MODELOS Y PRÁCTICAS DE LA ESCRITURA EPISTOLAR EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Verónica Sierra Blas¹

Para Enrique y Georgina

76

Una de las eternas dicotomías que se establecen en el mundo de la cultura escrita es la que tiene lugar entre la teoría y la práctica, entre la interpretación de la norma que cada persona realiza y su trasgresión en función de lo que quiere comunicar y las circunstancias que el tiempo histórico le impone al escribir. Este trabajo se centra así en explorar la relación entre los manuales epistolares en la España contemporánea, en cuanto libros que difunden las normas y modelos de la escritura epistolar y los códigos sociales inherentes a los mismos, y la práctica epistolar propiamente dicha, las cartas de las personas comunes ligadas a cuatro momentos/lugares como son la emigración, la guerra, la prisión y la escuela. Cartas y libros, teoría y práctica, ficción y realidad, se convierten así en representación de un tiempo y una sociedad: la España de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX.

Historia de la cultura escrita - Escritura epistolar - Manuales epistolares - Historia contemporánea de España.

One of the dichotomies in the literacy world is that that exists between theory and practice, between the interpretation of the rules that each person realizes and its transgression according to the thing that he/she

¹ Licenciada en Humanidades (2000) por la Universidad de Alcalá, master en Edición por la misma Universidad (2004) y becaria de investigación de la Comunidad de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de las prácticas de la escritura y la lectura en el periodo contemporáneo, las escrituras personales –con especial atención a los usos epistolares– y la escritura popular. Es autora del libro *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea, 1927-1945* (2003), así como de más de una veintena de artículos, y coordinadora, junto a Antonio Castillo Gómez, del volumen *Letras bajo sospecha. Escritura y lectura en centros de internamiento* (2004). Correo electrónico: verox22@hotmail.com

wants to communicate and the circumstances that the historic time impose her/him when he/she writes. This work is centered in the exploration of the relations between the epistolary manuals in contemporary Spain, those books that diffuse the rules and models of epistolary writing and the social codes inherent to them, and the epistolary practice, the letters of common persons in relation with tour moments/spaces like emigration, war, prison and school. Letters and books, theory and practice, fiction and reality, change into the representation of a time and a society: the Spain of final of XIXth century and first middle of XXth century.

Literacy - Epistolary writing - Epistolary manuals - Spanish Contemporary History

Disciplinar lo cotidiano.

Las palabras se las lleva el viento, dice el vulgo; y lo escrito queda, añade. Nada más cierto. Lo escrito queda, y por ello nunca debe recomendarse demasiado que se reflexione antes de escribir algo que pueda tener importancia, si no momentáneamente en cualquier instante de nuestra vida. Una frase hablada se olvida, se rectifica, puede, incluso, negarse su veracidad; pero si la frase ha sido escrita, tiene el valor de un testimonio irrefutable [...] ¡Cuidado con la pluma! Lo que con ella escribimos puede un día volverse contra nosotros, contra nuestra felicidad, contra nuestro buen nombre y la felicidad de los seres que amamos (Chaseur Millares, 1943: 8-9).

La primera vez que leí esta advertencia en el manual epistolar que Agustín Chaseur Millares publicó en el año 1943 en Barcelona, bajo el sello de la editorial Bartolomé Bauzá, con el título *Cómo debe escribir sus*

cartas la mujer, y al comprobar después que su advertencia se repetía de unos manuales a otros en el transcurso de mi investigación, independientemente de sus destinatarios y sus autores, de sus fechas de publicación y sus características materiales, pensé en cómo a lo largo de la historia ha sido una constante el celo y el temor con el que se ha contemplado la producción escrita, máxime si ésta procede del ámbito privado. Son muchos los testimonios que podemos recabar para demostrar cómo la escritura, tanto manuscrita como impresa, ha estado siempre vigilada, controlada, regulada, prohibida o censurada; sobre cómo ha sido destruida, manipulada o conservada en función de las diferentes políticas de la memoria imperantes en cada tiempo y lugar.

Pero como bien ha señalado Roger Chartier, una de las eternas dicotomías que se establecen en el mundo de lo escrito es la que tiene lugar entre la teoría, lo permitido, lo regularizado, y

la práctica, es decir, la interpretación de lo permitido que cada uno hace y su trasgresión en función de lo que quiere comunicar y las circunstancias que el tiempo histórico le impone al escribir (Chartier, 1992)² En esta tensión entre lo que el individuo estima o necesita y lo que la sociedad le impone se sitúa precisamente el estudio de los manuales de cartas en cuanto libros que difunden las normas y los modelos de la escritura epistolar y sirven como apoyo indiscutible para el aprendizaje e interiorización de la misma.

Los manuales de correspondencia han sido a lo largo de la historia una de las respuestas más evidentes al uso generalizado de la carta. Fueron creados con el fin de regularizar dicha práctica y junto a otros textos contemporáneos orientados al aprendizaje de las letras, las tipologías o los instrumentos del escribir, promovieron toda una “política de la escritura” que fue variando según cada momento histórico (Castillo Gómez, 2002: 83) (Castillo Gómez, 2002: 83). Aunque en un principio fueron obras fundamentalmente destinadas a las gentes de letras y a los profesionales del mundo de lo escrito (a los secretarios, a los escribanos y notarios), a medida que la necesidad de escribir cartas fue impregnando todas las parcelas de la sociedad y nuevas clases sociales accedieron a su práctica de manera

efectiva —es ahora en la época contemporánea cuando tiene lugar la “democratización de lo escrito”, en palabras de Armando Petrucci—, (1987) el manual se fue popularizando y varió su materialidad y su contenido, incorporando en sus páginas nuevos modelos y personajes para amoldarse a las características de su nuevo público. La demanda de estos nuevos lectores sacó el libro de las estanterías de los eruditos, clérigos y pudientes, y lo llevó a la calle, a los puestos ambulantes y a los quioscos, como veremos luego. El manual se hizo así accesible a todos y conocer las normas de la escritura epistolar llegó a equipararse con vivir de acuerdo a un código social establecido que quedaba fijado por escrito en sus páginas.

Es por todo ello que la advertencia de Chaseur Millares, con la que he iniciado estas líneas, ese “¡Cuidado con la pluma!” que él subraya, está cargado de múltiples significados. No sólo se refiere el autor, como después manifiesta a lo largo de la obra, a la importancia de saber elegir el momento de escritura. Se refiere también al cuidado en la expresión, en la letra y en la apariencia misma del escrito; a la elección del modelo adecuado a cada situación y a cada persona; al acierto de dirigirse al destinatario en los términos correctos dependiendo de su rango o clase social; a la necesidad de conocer las costumbres y las convenciones de la sociedad en la que uno vive para así poder participar socialmente.

² Me refiero a los supuestos vertidos en el ya clásico *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, de Chartier.

Reglas, al fin y al cabo, que tratan de homogeneizar y regular la escritura de cartas y al mismo tiempo advertir sobre los peligros en los que se puede caer si quien escribe no las tiene en cuenta. Normas que nos presentan al manual epistolar como otro más de los muchos medios empleados para disciplinar lo cotidiano y para controlar la producción escrita. Pero junto a esta dimensión debemos ser capaces también de concebir al manual desde, al menos, otras dos perspectivas. Por un lado, como reflejo de la realidad de una sociedad específica, la sociedad en la que cada autor escribe una carta y el destinatario la lee; y, por el otro, como un mirador desde el cual observar esa eterna tensión entre lo establecido y lo prohibido, entre el uso que se prescribe y el uso real que cada persona hace de la escritura, bien manteniéndose fiel a la norma porque la conoce y posee las capacidades necesarias; imitándola o copiándola, si por el contrario aún no ha adquirido una competencia suficiente; o transgrediéndola por los más variados motivos.

EL MANUAL EPISTOLAR Y LA REVOLUCIÓN DEL LIBRO POPULAR

La producción editorial de los manuales epistolares se multiplica en la época contemporánea al compás de

la extensión de la carta como práctica de comunicación social por excelencia. A parte de las particularidades de la producción editorial en estos momentos ligadas a las transformaciones técnicas motivadas por la producción industrial, hay otros factores que explican este doble incremento. Por un lado, debemos tener en cuenta el considerable aumento de la alfabetización que hace posible acceder a esas nuevas clases sociales a la escritura. Mientras que en 1869, sólo el 22% de la población española estaba alfabetizada completamente, es decir, sabía leer y escribir, en 1900 el porcentaje ascendió al 33% y en 1930 llegó al 66% (Vilanova Ribas y Moreno Juliá, 1992).

Por otro lado, es fundamental la difusión de la enseñanza pública y la creación de escuelas y de bibliotecas escolares, públicas y populares que permitieron el acceso de más personas a la lectura y contribuyeron de manera significativa al proceso de popularización de la misma (Viñao Frago, 2004). Y, finalmente, las circunstancias impuestas por el devenir histórico y las fracturas sociales provocadas por los distintos episodios de movilización masiva que multiplicaron la necesidad de escribir, como la emigración de finales del siglo XIX y primera mitad del XX, la guerra civil de 1936 y la represión que tuvo lugar tras la misma durante y después de la instauración del régimen franquista.

79

Todo ello permitió que aconteciese una revolución en las formas del libro. El negocio editorial se proyectó hacia nuevos públicos y consecuencia de esta proyección fueron las grandes tiradas, los bajos precios y la reducción considerable del tamaño del libro, que adoptó la forma de lo que hoy conocemos como libro de bolsillo (Sánchez García, 2001: 241-268). Estas nuevas formas introdujeron al mismo tiempo un cambio sustancial en las maneras de leer, en las modalidades de lectura. Los manuales epistolares, por su propio aspecto material, su formato en octavo (cuando no adoptan la forma de un folleto), su bajo precio y unas tiradas que suelen rondar por lo general los 20 mil ejemplares, se insertan en este momento de cambio, en esta revolución del libro y la lectura que tiene lugar a finales del siglo XIX y que empieza a tomar cuerpo en el primer tercio del XX.

Evidentemente todos estos cambios afectaron también al aparato de difusión del libro que tuvo que recurrir a nuevos mecanismos para poder cubrir y satisfacer una demanda sin precedentes. Éstos se dejaron notar en las estrategias editoriales, entre las que destacó el nacimiento de las colecciones o series, entre las que los manuales de cartas se agrupaban con otras obras prácticas, de consulta, de ayuda y de primera necesidad (manuales de electricidad, de cocina, de primeros auxilios, de jardinería, de contabilidad, enciclopedias, compendios de ortografía, libros de lectura escolar, etc.); así como en el

recurso a la publicidad, a los anuncios, como instrumento para estimular la venta y reclamar la atención de los lectores, ya que éstos además de proporcionar la clave de dónde podía ser conseguido el libro, reseñaban y daban cuenta de los nuevos títulos, los contenidos, los precios y hasta las características materiales de cada ejemplar.

Pero fundamentalmente el cambio en el aparato de difusión de los libros se percibe en que junto a las librerías y a los puntos de venta habituales hasta este momento, cobraron ahora un gran impulso los buhoneros, los editores que vendían directamente los libros al particular, los puestos de venta marginales y ambulantes y, sobre todo, los quioscos, que se convirtieron en los principales distribuidores de los libros populares. Un bonito ejemplo de cómo se vendían los manuales epistolares nos lo muestra, por ejemplo, el autor de *El soldado y el amor*, José Pardo Asso, editado en Zaragoza en el año 1938, quien escribe en las primeras páginas del mismo acerca de cómo los soldados compraban modelos de cartas a un vendedor ambulante, conocido como El Curruca, o cómo esos mismos modelos podían encontrarlos sin problema alguno en los quioscos:

Escribió a catorce y a todas lo mismo, copiando una carta que escribió Don Paco y la venden en los quioscos; hasta por la calle la ofrece "El Curruca", a la vez que vende

cacahuets y dulces, estampas, agujas y otras baratijas (Pardo Asso, 1938: 12).

LOS LECTORES DE LOS MANUALES EPISTOLARES

Ofrecer, sin embargo, un perfil del lector del manual de cartas es una tarea difícil en contraste con el análisis de la producción. Una cosa es conocer cuántos libros aproximadamente se producen, dónde se venden y qué alcance pudieron llegar a tener y otra muy distinta es conocer quiénes los compraban y/o leían. El debate sobre la condición popular o la procedencia burguesa de los lectores de los manuales es un tema del que aún quedan muchas cosas por decir. En principio podemos establecer dos posturas diferenciadas. El caso francés, en el que habría que incidir en que tanto Roger Chartier como Cécile Dauphin han apostado por un público popular, señalando incluso que los manuales de cartas formaron parte del catálogo ofrecido por la *Bibliothèque Blue* e insistiendo mucho en el uso del manual por parte de los escribanos públicos (Chartier, 1994: 285; Dauphin, 2000).

La segunda postura estaría representada por el caso italiano, para el que Luisa Tasca ha señalado que aunque los manuales tienen en común concederle a la carta un cierto carácter democrático, dado que todo el mundo tiene en algún momento la necesidad

de escribirla; el público que compra y lee los manuales va cambiando a medida que se va modificando la composición de la sociedad, de modo que la tasa de analfabetismo existente en el momento —estamos situándonos fundamentalmente en los años finales del siglo *xix* y los primeros del siglo *xx*— hacia del manual un instrumento inutilizable para las clases populares. Por otro lado, tampoco la aristocracia ni la alta burguesía parecían ser los destinatarios de los manuales italianos, pues como señala la autora, éstos siempre han contado con otros canales de instrucción, como el escolar o el familiar, y no han tenido la necesidad de recurrir a otros mecanismos secundarios de aprendizaje. Por lo tanto, Luisa Tasca, al hablar de lectores de manuales de cartas se refiere fundamentalmente a la pequeña burguesía, pues era únicamente ésta la que, bajo su punto de vista, podía sentir una verdadera necesidad de la ayuda que estos libritos prestaban y hacer un uso efectivo de los mismos (Tasca, 2002: 139-158).

En cuanto a la condición social de los lectores de los manuales epistolares en la España de finales del siglo *xix* y primera mitad del siglo *xx*, ambas teorías, la francesa y la italiana, se combinan. Es evidente que la industria editorial, los cambios de formato, el abaratamiento de los precios, la aparición de nuevos lugares de venta, como los quioscos, o la consolidación de las bibliotecas públicas y populares, suponen un cambio importante en el

mundo del libro, en las modalidades de lectura y en la condición del lector. Evidentemente todas las características acerca de la producción, la materialidad y las formas de difusión de los manuales epistolares que se han señalado hasta el momento nos están apuntando ya un claro destinatario popular. El manual epistolar en España experimenta un claro proceso de popularización, y al igual que ocurre en Italia, va variando de lectores a medida que la sociedad cambia, evoluciona. Los manuales españoles de la edad contemporánea han de ser vistos por lo tanto como libros populares, como populares lo fueron los franceses, pero al mismo tiempo como deudores de otros tiempos.³

82

El origen aristocrático y burgués del manual deja su huella en este tipo de libros al margen de su proceso de popularización. El ejemplo más claro lo encontramos en las representaciones con que se ilustran muchas de las cubiertas, pero también lo podemos ver en el contenido mismo del libro, pues muchos de los modelos que exponen los manuales no son adaptables a las necesidades prácticas ni a las situaciones de vida de la gente común. Existe así una cierta continuidad de los modelos anteriores, de finales del siglo XVIII y principios del XIX, los cuales no han sido objeto de las

modificaciones pertinentes para los nuevos usos y funciones que la correspondencia adquiere con la “democratización de lo escrito”. Por ejemplo, difícilmente le servirían a una familia de obreros las reglas acerca de cómo se ha de escribir una invitación para una puesta de largo de alguna de sus hijas cuando ésta es una costumbre que no es propia de su clase, tal y como muestra el modelo recogido en el manual epistolar de Agustín Esclasans, *Cartas de amor y amistad*:

Querido amigo mío: Tengo el honor de invitar a usted y señora e hijas a la fiesta que se celebrará en nuestros salones el próximo domingo, a las cinco de la tarde, con motivo de la puesta de largo de mi muy querida hija Lolita. Le hago esta invitación, querido amigo, en nombre propio y de mi esposa, que me encarga salude de un modo muy cariñoso a la de usted. Ya comprenderá, puesto que ella también es madre, cual debe ser el gozo que nos embarga en estos momentos. Los padres somos siempre algo infantiles cuando se trata de celebrar estas circunstancias únicas en la vida de nuestros hijos. Perdóne, pues, esta leve expansión de mi alma, y sepa que les esperamos con los brazos abiertos en la fiesta del domingo por la tarde. Póngame a los pies de su señora esposa, y usted reciba un afectuoso apretón de manos de éste su buen amigo (Esclasans Folch, 1943: 115).

Sin embargo, aunque modelos como éste nos remitan a esa presencia de épocas anteriores, podemos encontrar

³ Para ampliar los datos acerca de la producción editorial de los manuales de cartas, como cualquier otro de los aspectos tratados a lo largo de este trabajo, puede consultarse Sierra Blas (2003).

otros que efectivamente nos sirven de contrapunto a éste y nos remiten a ese cambio social y a ese nuevo público. Uno significativo es la carta que Carmen de Burgos incluye en su manual *Últimos modelos de cartas*, dado que retrata un hecho común en la sociedad del momento: la necesidad que muchos tuvieron de recurrir a un delegado de escritura, a un intermediario que escribiese en su nombre. Así, este modelo en cuestión lo escribe en nombre de una criada uno de los compañeros de la casa en la que ésta sirve, el cochero. La carta está dirigida al novio de la chica, y ésta se lamenta por no poder escribir por ella misma:

Mi querido Tomás: Me alegraré que al recibo de ésta te halles bueno, como asimismo toda la familia y las personas que bien quieras. Sabrás que desde que vine al pueblo estoy sirviendo en casa del hermano de don Ramón, donde me encuentro muy a mi gusto, pues aunque se trabaja mucho, la señorita es muy buena, y trabajar hay que trabajar en todas partes. Al principio el cambio de comidas y de aguas me sentó mal al estómago; pero ya estoy buena y me he puesto tan gorda y colorada que da bendición verme. Yo no quería decirte esto, pero se empeñó Gervasio, el cochero, que es el que me escribe, mientras yo le voy notando la carta. Es mucha pena no poder escribir uno mismo para no incomodar a nadie y poder hacer las cartas muy largas (Burgos Seguí, 1927: 116).

Pero, para rastrear a estos lectores populares, no sólo nos sirven los modelos que se exponen a través en las páginas del manual, sino que los propios prólogos constituyen una rica fuente de información. En general, y salvo algunas excepciones, podemos afirmar que según se desprende de los prólogos de los manuales el destinatario de este tipo de libros era un lector popular; pero eso sí, un lector que en su día había aprendido a leer y escribir, que tenía unos conocimientos aprendidos, aunque éstos fueran muy escasos o se le hubieran olvidado por la falta de práctica. Así, por ejemplo, J. M. Ripollés, en el prólogo a su *Tratado de correspondencia familiar y redacción de documentos*, publicado en Barcelona por Armando Baget en el año 1942, se dirige así a sus lectores, definiendo al mismo tiempo de quienes se trata:

83

Téngase presente, para todo el curso de este Manual, que siempre que establecemos alguna comparación o idea, no se refiere a casos especiales, sino que estamos hablando del y para el público en general, y mejor diríamos del y para el público de medianos dotes de cultura [...] conste que este manual siempre trata los temas desde un punto de vista popular, ya que va destinado a personas de escasos conocimientos (Ripollés, 1942: 5-13).

LA APROPIACIÓN DEL MANUAL

El manual establece así claras diferencias entre lo culto y lo popular, manifestadas principalmente en las formas de apropiación y en los distintos usos de la lectura y de la escritura. Ambos nos conducen a la representación del entramado social y a la transmisión de modos de vida distintos a través de esos vasos comunicantes que son las páginas de los libros. ¿Pero cuáles eran las lecturas que el manual les proporcionaba? ¿Cómo era el sentido que estos lectores le otorgaban al texto escrito? ¿Qué usos hacían de los modelos que el manual les ofrecía? Si definir al lector es una tarea difícil y arriesgada, reflexionar acerca de los distintos tipos de lectura que se pueden extraer del manual lo es aún más.

Pero más que las posibilidades de lectura que ofrece el manual y que evidentemente varían según cada lector, quiero incidir en el sentido de lectura que el propio manual señala. Es decir, que el autor del manual no sólo se preocupa, como hemos visto, de señalar quién o quiénes lo deben leer, sino cómo debe leerse para darle un uso correcto. El lector debe procurar, así, adecuar el modelo que se expone a sus propias circunstancias y necesidades, evitando en todo momento su copia, pues ésta, en primer lugar, no ayuda al aprendizaje, es decir, la copia mecánica de los modelos no solucionará jamás el

problema de enfrentarse a un papel en blanco; y, en segundo lugar, entraña un grave peligro: que el destinatario descubra que la carta que recibe ha sido extraída de un manual.

Ojalá que alguno de nuestros lectores pueda escribir algún día una carta a sus familiares y que éstos puedan decir: "Esta carta es suya", antes que decir: "Esta carta la ha copiado de alguna parte". Por eso no daremos muchos modelos y aun recomendamos a nuestros lectores que no copien jamás una carta de las que damos como modelo, pues preferimos que se preste atención a las reglas y consejos. Los modelos son tan sólo como una guía, pero no deben copiarse no darles más importancia que la tan limitada que nosotros queremos concederles (*Ibidem*, 7-8).

Por todo lo dicho hasta el momento parece lógico señalar que la lectura del manual de correspondencia es una lectura eminentemente práctica. El lector que toma entre sus manos este tipo de libros, por lo general, lo que busca en ellos es una serie de normas y consejos que le ayuden a escribir —o a responder— una carta. Pero si algo se desprende del estudio de los manuales es que las modalidades de lectura que los mismos permiten no se reducen a esa simple finalidad práctica de aprender a escribir las cartas. Es importante tener en cuenta otros elementos que aparecen en

sus páginas y que determinan las formas de apropiación de los mismos. Me refiero, por un lado, a la inserción de cartas de personajes relevantes, tanto hombres como mujeres, conocidos por su actividad epistolar a lo largo de los distintos periodos históricos, de los cuales existían ya muchos epistolarios publicados —valgan los nombres de Madame de Sevigné, Rousseau, Felipe II o Santa Teresa de Jesús—; y, por otro, a los capítulos de dedicatorias, máximas, canciones, poemas, juegos, composiciones y ejercicios para dictado, listas de sinónimos, compendios de ortografía, etc., que se incluyen a modo de anexo en estos libros. Analizando ambos elementos, los epistolarios y los diversos anexos, puede afirmarse que el lector complementa su dimensión práctica de la lectura del manual con una lectura didáctico-moral y una lectura de evasión o de entretenimiento.

Una lectura didáctica, porque al fin y al cabo el manual es empleado como guía de escritura y lectura en general y no sólo en lo que respecta al mundo epistolar; es decir, el manual no sólo es un referente a la hora de preguntarse cómo debe escribirse una carta sino que se sitúa en un contexto más amplio, el de la redacción de cualquier tipo de documento escrito en la vida diaria. Una lectura moral, porque esos epistolarios y los modelos mismos difunden unos determinados ideales y valores, son cartas ejemplares que revelan los comportamientos y las

decisiones adecuadas que uno debe tomar para desenvolverse con éxito en la sociedad del momento. Y una lectura evasiva o de entretenimiento, de placer, porque el lector del manual es invitado a contemplar las diferentes historias que se van desarrollando entre autores y destinatarios —muchas veces rozando lo puramente literario— y porque los modelos de cartas le muestran el reflejo de la sociedad en la que vive, la vida y las costumbres de todas y cada una de las distintas clases sociales que la componen independientemente del lugar del entramado social al que el mismo pertenece.

Sin embargo esta lectura guiada del manual, reflejada en esas recomendaciones de los prólogos, en la elección de unos u otros modelos de cartas y en la inclusión de esos nuevos elementos que pueden relacionarse en mayor o menor medida con la práctica epistolar (como las dedicatorias, los ejercicios o las listas, entre muchos otros), se verá inevitablemente transgredida en el momento en el que el lector se apropie del libro y haga uso de él respondiendo a sus propios intereses, determinado por sus propias características personales o socio-culturales y en función de las finalidades y motivos por los que recurre a este tipo de libros. Una vez más, el eterno conflicto entre la prescripción y la apropiación, que no sólo se manifiesta en las modalidades de lectura, sino en lo que todavía, y sin duda, es más interesante a la hora

de estudiar los manuales epistolares: la trasgresión de las normas mismas que éstos difunden.

ENTRE LA NORMA Y LA CONVENCION

Pero, ¿cuáles son realmente esas normas que el manual transmite y difunde? De nuevo, la clave para responder a esta pregunta nos la dan los prólogos, pues en todos ellos los autores de los manuales suelen incluir, antes de exponer los diferentes modelos de cartas, un capítulo introductorio acerca de estas normas que regulan la práctica epistolar. Las normas se van repitiendo de unas épocas a otras, desde el primero de los tratados epistolares del que se tiene noticia, el *Týpoi Epistolikoi*, atribuido a Demetrio y fechado alrededor del siglo III (Guillén, 1998: 181), hasta los manuales de cartas que se publican hoy día. Además de esta continuidad histórica, a la hora de preguntarnos acerca de las normas, debemos tener en cuenta igualmente que éstas no son únicamente aquellas que aparecen expuestas en los capítulos teóricos de los manuales, sino que igual de importantes son aquellas otras que, sin haber sido registradas por escrito, vienen impuestas por las convenciones y hábitos existentes en una sociedad, en una cultura y en un tiempo específico.

La carta es un género fuertemente tipificado que se apoya en modelos

retóricos universalmente reconocidos e imitados, desde su origen en la antigüedad hasta el mundo moderno y contemporáneo, y muestra de ello es la tendencia a dotar a la misma de una estructura tripartita: el exordio o encabezamiento, el cuerpo de la carta o asunto y la despedida. Son sobre todo la primera y la última de estas partes las que mejor denotan la existencia de una norma, debido al empleo en las mismas de fórmulas y tratamientos acordes a la condición social del destinatario y a la relación que se establece entre éste y el autor, así como los signos de identidad de la carta, pues son al fin y al cabo el código que nos permite leer la carta como una carta y no, por ejemplo, como una novela. El cuerpo de la carta, es el lugar en el que el autor especifica el motivo o motivos que le conducen a la toma de la escritura y permite por ello una mayor espontaneidad, ya que depende directamente de lo que éste pretende transmitir.

En la exposición, eso sí, el autor ha de cuidar las normas referentes a la ortografía y a la puntuación, así como que la disposición de los párrafos y asuntos sea ordenada y breve. El orden, la brevedad y la claridad son las tres claves que permiten la comprensión del escrito. La buena caligrafía, junto a todos estos elementos que acabo de señalar, es una de las primeras condiciones que una carta ha de reunir para que sea legible. La buena o mala caligrafía depende directamente del grado de

formación que ha recibido la persona que escribe y es, por tanto, un distintivo acerca de su competencia gráfica. Respecto a la letra son muchos los consejos prodigados en los manuales, pues de ella dependen el buen o mal efecto que cause la carta en el destinatario, el concepto que del autor éste se forje y la efectividad misma del discurso epistolar. Se han de cuidar así la proporción de las letras y el trazado rectilíneo y evitar los tachones o borrones. Todo ello dará como resultado una escritura limpia que denota cortesía, educación y buen gusto.

No sólo la existencia de tratamientos sirve en la carta para poner de manifiesto las diferencias sociales. Al igual que estos tratamientos, de los que por lo general existe una lista al principio o al final del manual, hay un elemento diferenciador de primer orden de las distintas categorías sociales que es la norma que regula los espacios en blanco que el que escribe ha de guardar como medio de expresar el respeto hacia el destinatario; espacios que aumentarán o disminuirán dependiendo de los distintos rangos. Pero no sólo se han de cuidar los espacios al empezar la carta, que son los más significativos, sino también los márgenes, la separación entre las líneas o la distribución de las palabras en el papel. Los primeros reflejan como ningún otro elemento la sociedad del momento, las convenciones y normas que rigen ésta y las diferencias entre las distintas clases sociales que la

componen. Los segundos responden a la llamada *estética de la carta*, o lo que es lo mismo, a su presentación a los ojos del destinatario y a la necesaria contribución de que lo que escribimos pueda ser legible.

Por otro lado, la figura del destinatario juega un papel decisivo a la hora de escribir cartas. Así lo refleja en el capítulo teórico acerca de la carta el autor, cuyo nombre desconocemos, del *Manual Epistolar* publicado por la editorial Mundo Latino a finales de los años 20, que dice así:

Deben tomarse en cuenta las condiciones de la persona destinataria, pues no se debe escribir de igual manera al que desconoce un asunto o materia que al que está práctico en aquél, al ignorante o al docto, a las mujeres que a los hombres, al anciano como al joven, al de temperamento grave que al desprovisto de fijeza (Manual epistolar, s/año).

Tanto el tipo de carta que se escribe como cada uno de los elementos de que éstas se componen van transformándose en función de las características propias de quien la recibe (condición social y profesional, género, edad, educación, personalidad, etc.), del grado de relación que mantiene con el autor y de las intenciones de éste respecto a aquél. El destinatario condiciona la escritura de la carta: su extensión, su contenido, su materialidad; y los manuales presentan el binomio entre autor y

destinatario como indisoluble, de manera que los ejemplos de cartas no sólo reflejan cómo se han de escribir si uno inicia el intercambio epistolar, sino también cómo se han de responder; es decir, contemplan ese constante proceso de transformación que acontece entre autor y destinatario.

Por último, no podemos olvidar los denominados “materiales del buen gusto: el papel, la tinta y el sobre”. Aunque en un principio puedan parecer elementos carentes de importancia, al examinarlos con atención vemos que al igual que los demás están dotados de una norma y de una significación. Por un lado, ponen de manifiesto las diferencias de género: por ejemplo, mientras que el hombre sólo debe usar el papel de color blanco o escribir en tinta negra o azul, a la mujer se le permite optar a toda una gama de tonalidades para sobres y papeles, así como diferentes colores en las tintas. Pero apuntan también las diferencias socioculturales: los papeles rayados denotan la escasa competencia gráfica del que escribe y su falta de práctica, que necesita de esas líneas para no torcerse en el papel y adoptar un módulo de letra adecuado; mientras que el otro extremo vendría representado por los que emplean papel timbrado en su correspondencia particular, lo que desde luego refleja la familiaridad de éstos con la práctica epistolar y el deseo de personalizar

cada acto de escritura mediante el tipo de material empleado.

DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Una vez expuestas cuáles fueron las funciones que el manual epistolar asumió en la época contemporánea, así como las características materiales, los canales de difusión, el perfil de sus lectores, las diferentes modalidades de lectura que permitían y las normas epistolares que en sus páginas más se destacaron, llega el momento de confrontar la teoría con la práctica, asociada en este caso a cuatro acontecimientos/lugares que marcaron la edad contemporánea y cuyas manifestaciones escritas evidencian cómo los manuales de cartas pueden concebirse como reflejo de la práctica epistolar y cómo la escritura sólo puede ser comprendida en el seno de los procesos históricos, que a su vez la modifican, la determinan y la particularizan.

LETRAS MIGRANTES

Al pie de la cama recuerdo un pequeño baúl abombado [...] en su interior se conservaba un tesoro, como descubriría muchos años después, cuando uno de mis tíos me reveló qué era lo que éste contenía, el archivo de mi abuelo: cuadernos, documentos de la familia, cartas que mi abuelo había escrito y recibido

—primero como emigrante, después como soldado—, durante sus largas ausencias de casa. Todo conservado cuidadosamente en aquel baúl con el que mi abuelo había cruzado tantas veces el océano, y que milagrosamente había llegado a mis manos habiendo superado el tiempo y los intentos de destrucción de hijos y nietos que consideraban esos papeles como un estorbo inútil (Palombarini, 1988: 6).

Toda la historia de esta familia italiana estaba encerrada en un baúl que durante décadas permaneció cerrado y olvidado. Fue uno de los nietos quien descubrió que en su interior se hallaba la memoria familiar, depositada en varios cuadernos, paquetes de cartas, diarios, agendas diversas y distintos documentos personales que su abuelo había escrito y recibido a lo largo de su vida, especialmente durante sus años de emigrante. Unos empujados por la pobreza, otros por el deseo de librarse del servicio militar, la guerra o la represión y los más por el convencimiento de querer dar comienzo a una nueva vida llena de expectativas de enriquecimiento y ascenso social, lo cierto es que todos los emigrantes, independientemente de sus intenciones y sus suertes, y del momento en el que emigraron, tuvieron la necesidad de recurrir a la tinta y al papel para dar noticias a los suyos, registrar los acontecimientos más importantes y dejar constancia de sus vidas. Es por ello que, junto a los millones de

hombres y mujeres corrientes que cruzaron el océano desde finales del siglo xviii hasta la década de los sesenta del siglo xx —año en que tuvo lugar la última oleada migratoria ultramarina española— fueron también millones las cartas y tarjetas postales que cruzaron el Atlántico. Por todo ello, como bien ha señalado el profesor Antonio Gibelli, la emigración contemporánea se presenta a los ojos del historiador como uno de los más potentes productores de escritura a lo largo de la historia (Gibelli, 2002: 194-196).

Todas las cartas de emigrantes, en sus múltiples manifestaciones y tipologías, independientemente de su finalidad pública (como fue el caso de las denominadas cartas reclamo) o privada (las que circularon únicamente en el círculo familiar más próximo al emigrante), vinieron a cumplir unas funciones determinadas, entre las que predominaron la necesidad de mantener la unión y la identidad del grupo familiar y la cultura de procedencia en la distancia; y la voluntad de registrar y transmitir informaciones esenciales, no sólo de tipo personal (como la salud, las impresiones o los sentimientos), sino también concernientes a las condiciones de vida y de trabajo (como los salarios, los precios, las posibilidades de ascenso económico o los envíos de dinero) y a las relaciones sociales.

Cárdenas, 18 de diciembre de 1924

Sres. José y Genoveva

Trubia

Queridos padres:

Es en mi poder su muy estimada carta en la que beo el buen estado de salud en que se encuentran todos los de la familia, por esta bien.

Adjunto recibí una fotografía sacada el día de la Boda de Santa, figurense la alegría que me habra ocasionado me fije mucho en los que asistieron a dicho acto, de fuera solo asistió mi abuelo o sea nuestro abuelo: quiera Dios le sonria siempre la felicidad, beo con gran satisfacción que ya se an trasladado a la Fabrica, ya era hora terminasen esas largas caminadas diarias, el correo pasado les mande dentro de la carta cinco billetes del banco España por valor de \$425,00 cuatrocientas veinticinco pesetas creho aya llegado por ir bajo sobre certificado, espero su carta del dia primero para saberlo, en este correo pensaba mandarle la fotografia de la Sra y mia pero no estan listas todavía, esperaré a mandarsela el proximo mes de Enero.

por hoy nada de particular tengo que decirles, tienen muchos recuerdos de Juana Luisa y Sindulfo y Vds. se los dan a hermanos y ermanas y reciban Vds. el cariño [tachado] de este su hijo que mucho los quiere.

César Álvarez.⁴

Es la ruptura, a menudo traumática, del legado familiar y comunitario lo que hace que la escritura asuma usos y valores completamente nuevos: escribir una carta, algo que para muchos era un hecho excepcional hasta entonces, se convirtió en una práctica cotidiana y consuetudinaria, en una obligación moral y social, en todo un mecanismo de control en ocasiones o incluso en un verdadero ritual. Frente al problema del analfabetismo, que provocó que muchas familias perdiesen el rastro de los suyos, porque éstos no pudieron ni escribir ni leer las cartas recibidas (el denominado fenómeno de los desaparecidos); América supuso para muchos otros emigrantes, que salieron de España sin saber leer o escribir o con escasos conocimientos de ambas capacidades, la oportunidad de adquirirlas y perfeccionarlas.

El hábito de escribir propio de los emigrantes, que se convierte en una actividad casi diaria, como bien demuestra la regularidad en los envíos de muchas de las correspondencias que se han estudiado, fue fuertemente impulsado no sólo por esa necesidad que éstos sintieron de la escritura, sino también por los procesos de alfabetización que tuvieron lugar en el seno de muchas de las colonias y comunidades de emigrantes y la exigencia de dichos conocimientos para el desarrollo de la vida laboral. Los particulares modelos textuales, los registros comunicativos y las características gráficas derivadas de esa "alfabetización de urgencia" de la

⁴ Carta del emigrante César Álvarez, afincado en Cárdenas (Cuba), a sus padres, fechada el 18 de diciembre de 1924. Se conserva en el Museo del Pueblo de Asturias (Gijón, España). La transcripción es fiel al original.

que muchos emigrantes fueron objeto, pueden atribuirse a determinadas formas de aprendizaje mimético (por imitación y copia) y a la transmisión de ciertos modelos y estereotipos a través de los manuales de correspondencia, los distintos tratados prácticos y guías destinadas a los emigrantes y las revistas y periódicos del momento (Gibelli y Caffarena, 2001: 563-574).

Los emigrantes viajaban con libros específicamente impresos para ellos en los que se recogían los más variados consejos, recetas, remedios, informaciones, en fin, útiles para su aventura americana, así como compendios de ortografía y gramática. Por otro lado, los periódicos de la época dedicaban secciones específicas a la publicación de cartas de emigrantes que transmitían impresiones, describían las condiciones de vida o daban cuenta de las nuevas costumbres. Cartas que, desde luego, jugaron un papel decisivo en la reproducción y las modificaciones que experimentaron las corrientes migratorias, siendo muchas veces empleadas como instrumentos propagandísticos, como medios para atraer a los emigrantes hacia determinados destinos y actividades. Pero, igualmente, los manuales epistolares que se publicaron en estos años contemplaban entre sus modelos, y esto es lo que más nos interesa, cartas de emigrantes a sus familias.

Baste como ejemplo un fragmento de este modelo de carta titulado “De

un hijo, que emigra, a su madre”, que podemos encontrar al abrir una de las páginas del manual epistolar *Cómo deben escribir sus cartas los hombres*, de Agustín Chaseur Millares, publicado en Barcelona por Bartolomé Bauzá en el año 1943:

Queridísima madre: Cuando reciba usted esta carta, tal vez aun no se haya dado exacta cuenta de que mi ausencia será más larga de lo que piensa [...] Me ha faltado valor para decírsele de palabra, temiendo que su pena hiciera vacilar mi resolución, y que, a pesar de todo lo que a marcharme me obliga, me quedase. Cuántas veces intenté sondear su ánimo sobre este asunto, tuve que callar, vencido por la chispa de temor que veía brillar en sus ojos; pero, pasaba el tiempo, las cosas iban de mal en peor, era preciso resolverse, y no he tenido más remedio que recurrir a la astucia, y fingir ese viaje al pueblo. Más lejos voy, madre; más lejos, mucho más lejos me lleva el trasatlántico que me alberga en su seno, junto con otros muchos desgraciados que buscan en la América acogedora y propicia el porvenir que la patria les niega [...] Por lo que me cuentan aquí, en el barco [...] en América, si no se hace uno rico en un año, cosa tan imposible como ahí, por lo menos, teniendo un poco de suerte y muchas ganas de trabajar, se abre uno paso [...]

Voy a una hacienda, a un rancho, como allá abajo se dice; a una gran extensión de terreno dedicado especialmente a la ganadería e

industrias derivadas. Mi empleo tiene un poco de todo: secretario, administrador, capataz. Pero no puedo quejarme; no soy el pobre emigrante que desembarca en tierra extraña sin dinero ni trabajo, a merced de todos los contratamientos de la vida, víctima de la miseria o del engaño y la codicia de los seres sin conciencia que con ellos trafican. No; voy con un empleo y un sueldo inicial decoroso, que me permitirá ahorrar algunos centenares de pesos al año, y tener un capitalito a la expectativa de negocios pequeños, que pueden ir bien o ir mal, y aun en este caso no me veré en la miseria (Chasseur Millares, 1943: 92-94).

CARTAS DESDE EL FRENTE

92

Junto con la emigración, el otro acontecimiento que produce una multiplicación considerable de la necesidad de escribir es, sin duda alguna, la guerra. La necesidad de recurrir a la escritura en los periodos de incertidumbre se manifiesta en que junto a las grandes obras de la literatura española (teatro, poesía, novela) que narran y representan la guerra civil de 1936, existe igualmente una proliferación de cartas personales, diarios o memorias de gente de toda clase y condición. Todas esas producciones escritas, literarias o no, ficticias o reales, eruditas o populares son testimonios insustituibles de aquella época convulsa, documentos históricos decisivos para indagar en aspec-

tos que, como la vida cotidiana, y en relación directa con la misma y la experiencia de las personas corrientes, han sido menos tratados a pesar de los muchos estudios, tanto españoles como extranjeros, con los que contamos sobre el tema y los que actualmente se están produciendo y desarrollando.

A mi amadísima Josefina: Tan pronto como ha llegado a mis manos tu corazón desgarrado de amor y convertido en tinta, y después de leer delante de todos una vez para no llamar la atención y por ver si decía algo para alguno, me retiro a un rincón del pinar para saborear con despacio tus ternuras y abrazarlas y besarlas a solas ya que contigo no puedo desahogarme. ¿Por qué me haces sufrir, prenda mía, sin escribirme? Yo, que desde el sábado no tenía otra ilusión, y ha llegado hasta el miércoles entristeciéndose mi corazón, y cada vez que venía el cartero parecía que me clavaban una espada⁵.

El autor de esta carta es el sargento Mateo Arbeloa, quien se dirige a su mujer, Josefina, el 2 de septiembre de 1936. Mateo murió a los 27 años en un hospital de Vitoria el día 27 de abril de 1937. Desde que comenzó la guerra y hasta pocos días antes de su muerte, tras ser herido en el frente, recurrió a la escritura como medio para sobrevivir a la soledad y a la distancia. Todas sus cartas han

⁵ Carta de Mateo Arbeloa a su mujer, fechada el 2 de septiembre de 1936 (Arbeloa, 2002: 113).

llegado hasta nosotros gracias a su destinataria, Josefina. Durante todo este tiempo, la mujer de Mateo conservó celosamente las cartas de su marido, a pesar del dolor que en ella provocaba su relectura. Al fin y al cabo fueron estos pedazos de papel los que les permitieron saber al uno del otro en esos momentos difíciles, intercambiar sus miedos y anhelos, transmitir sus sentimientos. Si entonces las cartas consiguieron hacerles presentes en la ausencia, con los años y la desaparición del soldado, éstas se convirtieron en el verdadero retrato de aquel tiempo, en el testimonio de sus vidas y en el símbolo de su amor.

La carta de Mateo, como representación de una práctica, no habla de esa intensa relación que se establece entre los soldados y la correspondencia en los periodos bélicos, de sus múltiples manifestaciones y las distintas formas y contextos en los que tiene lugar. Que los soldados escriben, y que la práctica más extendida entre los mismos es la epistolar, incluso para los menos alfabetizados, es algo indiscutible. Escribir cartas era una de las principales ocupaciones del soldado y la lectura de las letras recibidas el momento más esperado del día en campaña. Una lectura que, como bien retrata Mateo, era inicialmente colectiva, como las lecturas en comunidad de otro tiempo, muestra de la solidaridad entre los compañeros, para convertirse después en una

lectura íntima, ese leer a solas, buscando un sitio alejado y tranquilo para degustar las palabras y a través de ellas el encuentro con las personas queridas.

De entre las muchas tipologías que podemos diferenciar en las cartas de los soldados (por ejemplo, cartas a la familia y a los amigos; cartas entre combatientes que están en frentes o batallones distintos; cartas a los superiores para pedir algún permiso, favor o información; cartas dirigidas a los periódicos para opinar sobre un determinado acontecimiento o celebrar una victoria, etc.), el intercambio epistolar más interesante que podemos contemplar en el contexto bélico es el que acontece entre los soldados y las madrinas de guerras, aquellas mujeres que servían de sostén moral y material al soldado a través de sus cartas y envíos de ropa, comida, tabaco, etc. Y es el intercambio más interesante no sólo porque es uno de los pocos casos en los que se nos permite observar la realidad del frente y de la retaguardia a un mismo tiempo, sino también porque dicho intercambio queda reflejado en los manuales de correspondencia que se publican durante la contienda.

Los manuales epistolares destinados a los soldados responden a unas estrategias de producción y difusión específicas, ambas íntimamente ligadas a las dimensiones propagandística, ideológica y adoctrinadora con las que se dotó a toda clase

de producto escrito durante la contienda. Dicha especificidad se relaciona con que, durante la guerra, los manuales salieron de unas prensas muy distintas a las habituales, en su mayoría creadas por unidades militares y algunos partidos políticos, grupos y organizaciones; editoriales todas ellas que destinaron todos sus esfuerzos hacia los combatientes y que basaron su producción, por lo general, en novelas populares, folletos y manuales prácticos. Este carácter editorial espontáneo y las circunstancias mismas que el contexto bélico impuso se dejaron notar también en sus características materiales: adoptaron la forma de un folleto, su extensión no superaba las 15 o 20 páginas, la calidad de impresión era mala y el aprovechamiento del espacio, dada la escasez del papel, excesivo.

94

Aunque muchos se vendieron a bajo precio, la gran mayoría, sin embargo, se repartieron gratuitamente en los frentes y formaron parte del catálogo de las diferentes bibliotecas ambulantes que se crearon para los soldados, siendo empleados en las campañas de alfabetización desarrolladas en las trincheras. Aprender a escribir y a leer, pero sobre todo aprender a escribir y a leer cartas, se convirtió en un objetivo de primera necesidad y escribirse con las madrinas de guerra en uno de los momentos de ocio y distracción preferentes del soldado. Los motivos por los cuales un soldado decidía solicitar madrina se pueden resumir,

fundamentalmente, en cuatro: primero, la necesidad de combatir la soledad de las trincheras; segundo, el deseo de ser recordado por alguien en sus oraciones y plegarias, lo que era entendido por el soldado como una manera de obtener un seguro de vida en la lucha; tercero, el interés de iniciar una relación amorosa y, por último, el carecer de otras personas con quienes establecer contacto escrito.

El intercambio epistolar entre soldados y madrinas, siempre que no actuase ningún otro intermediario, se iniciaba normalmente con una solicitud del primero poniendo de manifiesto el interés y la necesidad de tener una madrina de guerra. La solicitud era respondida por la mujer aceptando o excusándose por no poder satisfacer la proposición. Es extraña la negativa, pues al fin y al cabo era un deber moral y patriótico asistir al soldado. Una vez conseguida la aceptación, el intercambio epistolar entre ambos va ganando en fluidez y confianza llegando incluso a niveles de intimidad que pueden compararse con las cartas propias de los enamorados, siendo muy común que muchos comenzasen un noviazgo ficticio por escrito que al concluir la guerra llegó a hacerse realidad. Podemos, para ver esa relación que se establece entre teoría y práctica, comparar los dos ejemplos que constan a continuación. El primero de ellos es un modelo de solicitud de madrina de guerra que se recoge en un manual de cartas publicado en el

año 1938; el segundo es una carta que el soldado Manuel Esteban escribe el 15 de julio de 1937 a Dolores, una joven de Calatayud, para pedirle que sea su madrina de guerra:

Bellísima señorita: Con todos los respetos me dirijo a usted en esta misiva, solicitando de su amabilidad sea mi madrina de guerra.

Su bondad y simpatía unidas a su belleza, no creo niéguen al que hoy esperanzado le hace a usted ese ruego.

Una madrina de guerra es para el militar en campaña, como si dijera el ángel de su guarda. Sea usted ese ángel de mi guarda, señorita.

Privaciones y fatigas no existirán para mí, llevando el recuerdo de usted en mi corazón.

Soy soldado de ... y pertenezco a la ... Compañía del ... Batallón de ...

¿Llegará hasta mí, pronto la felicidad de su carta aceptando mi ruego?

Cuando se es tan hermosa -la cara es el espejo del alma- no puede una mujer mas que repartir bondad y felicidad.

Espera ilusionado.

José Vázquez.

Medina del Campo 30 de mayo de 193... (Manual de Cartas, 1938: 6).

Puerto Escandon 15 del 7 de 37 (Teruel)

Muy distinguida señorita después de saludarla le ruego me perdone el atrevimiento que me he tomado de dirigirme a usted pero como todo soldado que luchamos en lo frentes para la salvación de España tenemos la necesidad de que algun alma

caritativa se interese algo por nosotros aunque nada mas que para consolarnos y distraernos con sus cartas en los ratos tristes y de aburrimiento que en frentes se pasan.

Por eso yo me tomo el atrevimiento como creo que me perdonara si acaso la sirviera de molestia pero creo que una obra de caridad como la que V. haria si me hacedtara como ahijado suyo para yo poder tener el consuelo en los momentos mas dificiles de esta guerra para así con la ayuda de una madrinita tan simpatica como V. poder tener siempre la serenidad y el ánimo que en esta guerra se necesita tener. A otra carta le explicare quien soy yo y donde la conoci.

Por favor que de V espera este que aguardando su contestacion queda Manuel Estevan

Las señas

Rgto Artilleria 10 Ligero

7ª Bateria Obuses 10º 5

Puerto Escandon

Teruel.⁶

95

PALABRAS CAUTIVAS

No sólo la incertidumbre y la desesperación de la guerra provocaron una multiplicación de las funciones y usos de la escritura y el acceso de nuevos sujetos históricos a la misma, sino igualmente los años que las siguieron, los años de represión y

⁶ Carta del soldado Manuel Esteban a Dolores, una joven de Calatayud, escrita el 15 de julio de 1937 para solicitarla como madrina de guerra. Propiedad particular de la familia. La trascripción es fiel al original.

silencio, de no menos incertidumbre, miedo y desesperación que la contienda, que caracterizaron a la posguerra y a la instauración del régimen franquista. “¿Qué hice para que pusieran en mi vida tanta cárcel?”, comienza uno de los muchos versos que el poeta Miguel Hernández escribió durante su cautiverio y que bien puede ser el reflejo y la representación del sentir de todo un colectivo: el de los presos de la dictadura. España se convirtió en una inmensa prisión desde que estalló la sublevación en julio de 1936, gran parte de la población fue hecha presa y conventos, castillos, escuelas, cines, teatros y sótanos, entre otros lugares, se convirtieron en espacios para la represión.

96

Dada la identificación que en los centros de reclusión tiene lugar entre escribir y vivir, es decir, entre que el “preso vive en cuanto que escribe y escribe en cuanto que vive”, las prácticas de escritura carcelaria son tan diversas como las distintas necesidades que vertebran la vida del recluso; un amplio abanico que va desde aquellas que pueden ser consideradas como primarias y cotidianas, personales y anímicas —sobra decir que el ejemplo por excelencia lo constituyen las cartas a los familiares y amigos y los diarios o memorias de prisión—, hasta esas otras directamente relacionadas con el sistema burocrático y los trámites judiciales, pensemos, por ejemplo, en las instancias, las denominadas cartas de súplica o los informes y memorias que los presos debían escribir por mandato del juez u otras instancias

superiores (Castillo Gómez, 2003: 17-53; Sierra Blas, 2003: 55-97).

Pero entre todo ese universo de escritura la protagonista es, sin duda alguna, la práctica epistolar. Una de las mayores alegrías y principales preocupaciones del recluso en su día a día era la llegada del correo. Las cartas alimentaban la esperanza del preso, sostenían su ánimo y mantenían los lazos con todo aquello que se encontraba al otro lado de las rejas. Su lectura y consiguiente respuesta ocupaban y estructuraban buena parte de su vida. No sólo se escribía con una regularidad casi enfermiza en busca de una serenidad exterior e interior, sino que la carta, tanto la que se escribe como la que se recibe, llegaba a convertirse en todo un mecanismo de protección psicológica para el recluso y sus familias, en un espacio en el que ambos encontraban consuelo, como reducto de libertad en el que podían sumergirse y auto-realizarse, encontrarse a ellos mismos a través de la relación figurada con los otros, evadiéndose de lo que les rodeaba y trasladándoles al lugar en el que realmente deseaban estar.

Pero el intercambio epistolar entre familiares y presos, así como toda manifestación escrita que tuviese lugar dentro de la prisión, estuvo sometido a las limitaciones impuestas por la censura. Hubo muchas prisiones, pero en todas ellas, en la diversidad de sus enclaves territoriales y espaciales, por encima de las diferencias derivadas de la administración y gestión de sus

directores y funcionarios, estuvo presente, sirviendo a la consecución de ese objetivo, el celo hacia la comunicación entre el interior y el exterior de la prisión y la obsesión por el control de los escritos de los presos. El Estado represivo intervenía así en el ámbito privado del recluso de muy diversas maneras con el fin de romper esos lazos de unión, bien a través del aislamiento completo del preso, la rígida reglamentación y las limitaciones a las que se sometían las comunicaciones (tanto escritas como habladas).

Unas veces prohibida, otras permitida, pero estrictamente vigilada, la práctica epistolar fue objeto de múltiples regulaciones tanto en lo referente al contenido o la extensión, como a los días y momentos en los que el preso podía dedicar su tiempo a escribir y la propia distribución del correo una vez que la carta era escrita, o incluso al papel que debía emplearse. La censura impuso así un código específico, mediatizando en todo momento el mensaje escrito, creando un lenguaje y unas fórmulas determinadas. Temas silenciados –ni rastro de la vida en prisión o del trato recibido, por lo general– y ausencia de ideas, pensamientos u opiniones personales, cuya desaparición provoca la asunción de una autocensura que el que escribe se impone a sí mismo, y que se refleja sobre todo en la redundancia de las referencias a la vida cotidiana, los temas banales –como el clima, por ejemplo–, el estado de salud y las

noticias de los familiares y amigos, así como alguna que otra mentira para evitar que desde fuera se preocuparan.

Los presos eran constantemente cacheados y los paquetes registrados, las cartas, tanto las que eran escritas en prisión como las que llegaban de fuera, debían depositarse abiertas en un buzón para que los funcionarios les diesen lectura antes de darles curso y los escritos que se descubrían en las celdas de los reclusos incautados y leídos línea por línea y palabra por palabra en busca de pruebas con las que inculpar al preso. Escribir a escondidas, enviar y recibir correspondencia susceptible de ser censurada o intentar burlar la censura, eran acciones que se pagaban con los más duros castigos. Sin embargo, merecía la pena arriesgarse. El control obligaba a los presos y a los familiares a buscar otras vías alternativas de comunicación fuera de los cauces legales, aún a sabiendas del peligro que corrían. Haciendo oídos sordos a las amenazas muchas fueron las estrategias que se siguieron en las prisiones para burlar la censura carcelaria, desde la invención de códigos cifrados, pasando por el soborno a los funcionarios o sirviéndose de los que de éstos estaban dispuestos a ayudar como intermediarios, hasta llegar a buscar los lugares más insospechados sobre los que escribir o donde esconder las notas y mensajes.

En este contexto la norma epistolar, dadas las limitaciones y las imposiciones, quedaba muchas veces relegada a un segundo plano. No es

que quien escribía no las tuviese en cuenta, sino que las circunstancias impedían que los escritos las cumplieren o, que en el caso de cumplirlas, lo hiciesen de una manera parcial. Junto a las normas difundidas en los manuales había además que tener en cuenta otras normas diferentes para que la comunicación fuera efectiva. Emanadas de la censura, dichas normas debían ser igualmente aprendidas, interiorizadas y respetadas, siempre que la correspondencia discurriese por los cauces legalmente establecidos. La combinación entre ambas regulaciones, la de la práctica epistolar propiamente dicha y la del régimen censor carcelario, puede comprobarse en un fragmento de las memorias de Manuel Pato Manzano, *Mater Admirabilis*, donde el autor narra su experiencia como niño de la guerra y su infancia marcada por el encarcelamiento de su padre, soldado republicano. En dichas páginas Manuel dedica un capítulo al intercambio epistolar entre ambos:

Hoy, como cada quince días, recibimos la consabida postal de mi padre, ya que sólo pueden escribir en tarjeta postal debido a la censura, todas sus misivas hablan de que nos quiere mucho, que no nos olvida, que pronto nos reuniremos los tres, que estamos en su mente y pronto vendrá a abrazarnos. Yo soy el lector de tales mensajes, se las leo a mi madre y luego las contesto, procuro leerlas rápido, pues mi madre se acongoja y le saltan las lágrimas,

pero entonces mira hacia otro lado para que yo no lo vea y me obliga a repetir la lectura hasta dos o tres veces, luego me manda contestar en otra tarjeta postal diciéndome que escriba muy apretado para poder decirle más cosas a mi padre [...] Todas las tarjetas empezaban así: Querida esposa e hijo, me alegro que al recibo de ésta os encontréis bien de salud, yo bien por el momento... luego la consabida pena por la separación, el dolor por no poder ver a los suyos... y tantos deseos, tantos minutos perdidos, tantos días, tantos años... luego venía la consabida despedida... recibid un fuerte abrazo de éste que os quiere (Pato Manzano, 2003: 280-281).

Como se desprende del texto, el niño conoce la estructura de las cartas, las fórmulas de saludo y despedida, la materialidad que presentaban —eran por lo general tarjetas postales—, y cómo ésta condicionaba la escritura y obligaba, frente a lo que dictaba la norma, a apretar las letras para poder contar más cosas. La presencia de la regla epistolar, sin embargo, alcanza en prisión su máxima expresión en una tipología concreta de cartas, las denominadas cartas de súplica, que forman parte de las prácticas que son impuestas por el propio sistema represivo. Una carta de súplica puede definirse como un escrito que un remitente, que puede ser tanto singular como plural pero que siempre es social y jurídicamente inferior, dirige a un destinatario superior y dotado de autoridad con el propósito de pedir algún

beneficio o favor que éste último está (o cree estar) en grado de conceder; en la prisión, por lo general, al juez, al médico o al director de la misma.

Las cartas de súplica pueden definirse, por tanto, por dos aspectos fundamentales: la finalidad misma del escrito y la desigualdad social, cultural y profesional entre remitentes y destinatarios, reflejada en las distintas fórmulas de respeto y de cortesía, en el vocabulario empleado, en los espacios en blanco y la organización del texto sobre el papel y en el uso de toda una serie de modelos epistolares estereotipados y difundidos en los manuales de cartas (Zadra y Fait, 1991). Todo ello hace que las cartas de súplica sean una de las manifestaciones más codificadas de la escritura epistolar, más empapadas de la norma, pero también de las convenciones sociales, puesto que reflejan una concepción de la sociedad que implica tanto la asunción y aceptación de relaciones asimétricas entre sus miembros, en función de esas jerarquías establecidas y organizadas, como la interiorización de roles y comportamientos diferenciados dependiendo del lugar que cada persona ocupa en la escala social. Como ejemplo podemos tomar la súplica que el preso José María de Cos Oreña dirige al director de la prisión de El Dueso (Santander) el 10 de agosto de 1937, en la que solicita unas alpargatas para poder seguir realizando el trabajo al que le obliga su condena, las labores agrícolas:

Sr. Director de la Colonia Penitenciaria del Dueso

El que suscribe José María de Cos Oreña, de edad de 41 años, casado, natural y vecino de Cabuérnica, recluso en este Penal-Brigada 6 como dedicado al trabajo de Agricultura a V. atentamente y con la mayor consideración expone:

Que necesitando proveerse de un par de alpargatas ya que las que tiene en uso están inservibles a V. Suplica se le conceda autorización para que previo pago pueda adquirirlas en el Almacén o Economato de este Penal. Es gracia que espera alcanzar de la reconocida bondad de V. para quien deseo largos años de vida.

Colonia del Dueso 10 agosto 1937.
José María de Cos⁷.

ESCRITURAS ESCOLARES

99

Hermanitos rusos: No acertamos a decirlo lo mucho que nos han gustado los bombones que cariñosamente nos habéis enviado; ¡Muchas gracias! Como hay esta guerra tan terrible no recordábamos a qué sabían las golosinas pero en vuestros bombones hemos saboreado tres cosas muy buenas: Nos han sabido a fraternidad a igualdad y a progreso y los comimos pensando en la Paz y en el triunfo de la democracia. Por tanto hemos

⁷ Carta de súplica del preso José María de Cos Oreña dirigida al director de la Prisión de El Dueso el 10 de agosto de 1937. Archivo de la Guerra Civil (Salamanca, España), P. S., Santander, Serie «A», caja 151, expediente 24, documento 1. La transcripción es fiel al original.

quedado muy contentos y unidos a vosotros y os prometemos aplicarnos mucho para ser útiles a nuestra Patria y corresponder a vuestras atenciones⁸.

El 18 de marzo de 1937, María Luisa Álvarez, una niña de 12 años de un pueblecito de Santander llamado Ruiloba escribía esta carta, en nombre de todos sus compañeros de clase (por eso emplea el plural), a los niños que con motivo de la guerra habían sido evacuados a Rusia algunos meses antes. La finalidad no era otra que agradecerles el envío de unas cajas de bombones. La carta está escrita en cinco cuartillas cosidas bajo una sencilla aunque simbólica portada en la que aparece dibujada una bandera republicana en forma triangular y escrito en letras mayúsculas “¡Viva la URSS!” y las siglas de la UHP (Unión de Hijos Proletarios). La presentación del escrito en forma de cuadernillo, el cuidado que refleja la caligrafía, la ausencia de tachones y faltas de ortografía, así como el tono ideológico del contenido, nos advierten de la presencia del maestro, quien supervisa el acto de escritura.

Que la carta estaba presente en la escuela en la edad contemporánea, es

decir, que los maestros enseñaban a escribir cartas a los alumnos y aprender a escribirlas, comunicar sentimientos, pensamientos, sensaciones y deseos, formaba parte de la enseñanza básica y contribuía a despertar las capacidades de escritura y lectura, expresión y comprensión, se manifiesta no sólo en la importancia que se le concedió a dicha práctica en los programas educativos, sino igualmente en la publicación de manuales epistolares para niños que fueron empleados en la escuela en estos años y en la presencia de la carta en lo que podemos denominar como escrituras cotidianas escolares, es decir, en los materiales que el niño empleaba diariamente, como los cuadernos de clase.

Iniciar al niño en el arte epistolar era adiestrarle en la lectura y la escritura de documentos usuales en la vida diaria. Los manuales de cartas para niños son el reflejo de la concepción que de la carta se tenía entonces. Fuente primaria de información, instrumento básico de comunicación, era una herramienta indispensable para participar socialmente. Por lo general, los manuales epistolares infantiles, en el ámbito educativo, forman parte de las denominadas dentro de la manualística escolar como *Lecturas de Manuscritos*, es decir, aquellos libros que, como indica su nombre, su carácter de letra es igual o parecido al que se hace con la pluma al escribir y cuya finalidad no era otra que la de enseñar

⁸ Carta de una niña de Ruiloba dirigida a los niños de Rusia agradeciendo el envío de bombones y en poder de la Consejería de Cultura de Santander, fechada el 18 de marzo de 1937. Archivo de la Guerra Civil (Salamanca, España), P. S. Santander, Serie «CU», Caja 2, expediente 23. La transcripción es fiel al original, no he introducido ninguna corrección o modificación.

a leer y escribir al niño documentos cotidianos, como las cartas, y familiarizarle con la letra manuscrita.

El manual reproduce así toda una serie de modelos desde el ámbito familiar al comercial, proporcionando las reglas que han de guiar la escritura y lectura de cartas; así como toda una lista de tratamientos y jerarquías que reflejan la estructura social y que indican al niño en qué lugar de la misma se encuentra y cómo ha de comportarse en función de su estatus. En este sentido, los manuales epistolares para niños pueden ser también considerados como tratados de urbanidad o de las buenas maneras, es decir, como obras que sirvieron claramente de vehículo para la consolidación de unos códigos sociales y morales específicos que trataban de inculcar a los niños los principios de la buena educación o los buenos modales.

Los manuales de cartas para niños nos permiten reconstruir el contexto escolar de entonces gracias, fundamentalmente, a dos elementos: los modelos epistolares que se ofrecen a los alumnos y la inclusión en las páginas de los manuales de muy distintos ejercicios a desarrollar por los niños en la clase. En relación al primer aspecto, podemos afirmar que los modelos de cartas de los manuales representan la imagen que de la escuela, del sistema educativo y de los diferentes agentes que en él participan se tenía entonces. Encontramos así cartas que describen las actividades que se desarrollan en la escuela o las

fiestas escolares; que nos muestran las relaciones entre los maestros y los alumnos (por ejemplo, la costumbre de felicitar al maestro en su fiesta onomástica, pedirle perdón por un mal comportamiento en el aula o agradecerle su labor al final del curso); o que reflejan la relación de los niños con los padres, entre las que resultan especialmente interesantes aquellas en las que los niños comunican los avances que van realizando en su proceso de aprendizaje, las notas de los exámenes, etc. Baste como ejemplo este modelo en el que un niño da cuenta a sus padres de su primera experiencia epistolar:

... 20 de diciembre de 19...

Queridísimos padres: Mi primera carta es para Vs. Todo lo que va de curso he puesto empeño en aprender a escribir y ha llegado el momento deseado de prepararla. El cartero se la llevará, y gozaría yo mucho oyendo lo que digan cuando la lean. Es de su hijo pequeño y tendrá defectos; pero Vs. me dispensarán ¿verdad?

Todos estos días, ante el Belén de la clase, he rogado mucho al niño Jesús por mis amadísimos padres. Que en la Navidad próxima bendiga a Vs., a mis hermanos y a mí, para que todos seamos muy felices.

El Sr. Maestro ha puesto también mucho empeño en que les mande esta felicitación, y la hago con todo mi cariño de hijo.

Un abrazo muy fuerte para todos y muchos besos de Ángel (Lampreave Compáins 1944: 115-116).

Con respecto al segundo de los aspectos que permiten reconstruir el contexto escolar de este momento, los ejercicios a desarrollar por los alumnos que se incluyen en los manuales junto a los modelos epistolares, es importante constatar que la carta podía ser empleada en el aula como medio de enseñanza de las reglas de ortografía y gramática, de las palabras de escritura dudosa y las abreviaturas, de las palabras monosílabas y bisílabas, de los homónimos y los antónimos, para la conjugación de verbos, para aprender a diferenciar las situaciones en las que se deben emplear las letras mayúsculas y minúsculas, etc. Los manuales incluían además oraciones, poemas, cuentos, composiciones, canciones o proponían al maestro ejercicios a desarrollar por los alumnos como, por ejemplo, redactar una carta después de haber leído varios modelos a partir de una situación ficticia, como es el caso del texto que aparece a continuación, tomado del manual de Rafael Bori y Juan Muñoz, *Sistema Cots. Correspondencia general*, quienes tras la presentación de varios modelos de cartas de encargos y peticiones, proponen a los alumnos el siguiente ejercicio:

Minuta nº 42:

De parte de nuestra madre, escribimos a una tía encargándole dos madejas de lana". En nombre de nuestra madre, escribimos a una hermana suya. Después de saludarle, nos interesamos por el estado de

nuestro primo Miguel, actualmente enfermo de una afección gripal, deseándole una rápida y franca mejoría, e invitándole a pasar la convalecencia entre nosotros, ya que el aire del campo y la más sana alimentación del medio rural en que vivimos contribuirán grandemente a su total restablecimiento. Añadir que estando nuestra madre haciendo un jersey y faltándole lana, por no haberla podido encontrar en el pueblo, le agradeceríamos compre un par de madejas de la misma calidad y color que la muestra que adjuntamos. Decidle que las lleve a casa del recadero de ésta y, con saludos para todos los familiares, despedirse cariñosamente (Bori y Corripio, 1943: 48).

Quién sabe si la carta de felicitación de Navidad que aparece en esta imagen que muestra una página de un cuaderno escolar, por cierto no muy bien escrita —como se puede deducir de ese mal anotado por el maestro— es fruto de uno de esos ejercicios de redacción que incluían los manuales, como el que acabamos de leer. El cuaderno en cuestión pertenece al niño Ramón Arteaga Calonge, está fechado entre los meses de octubre de 1941 y febrero de 1942, cuando tenía 9 años y era alumno de un colegio religioso (en concreto de la orden teresiana) de un pueblecito manchego, Campo de Criptana (Ciudad Real)⁹. Un ejemplo que, una

⁹ Cuaderno escolar del niño Ramón Arteaga Calonge, octubre de 1941-febrero de 1942.

vez más, nos demuestra cómo teoría y práctica caminan de la mano en el mundo epistolar.

REFERENCIAS

- ARBELOA, Víctor Manuel, "Once cartas de mi padre desde el frente (1936-1937)", en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, xvii-1/2002, 48, pp. 103-119.
- BORI, Rafael y Muñoz Corripio, Juan, *Sistema Cots. Correspondencia general. Método práctico*, Cultura, Barcelona, 1943.
- BURGOS SEGUÍ, Carmen de, *Últimos modelos de cartas*, Sempere, Valencia, 1927.
- CHARTIER, Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, Barcelona, 1992.
- CHARTIER, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Alianza, Madrid, 1994.
- CHASEUR MILLARES, Agustín, *Cómo debe escribir sus cartas la mujer*, Bartolomé Bauzá, Barcelona, 1943.
- CHASEUR MILLARES, Agustín, *Cómo deben escribir sus cartas los hombres*, Bartolomé Bauzá, Barcelona, 1943.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, "Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos xvi y xvii", en Sáez, Carlos y Castillo Gómez, Antonio, *La correspondencia en la Historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*, Actas del vi Congreso Internacional de Historia de la Cultura Escrita, 2 vols., Calambur, Madrid, 2002, pp. 79-107.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, "Escribir para no morir. La escritura en las cárceles franquistas", en Castillo Gómez, Antonio y Montero García, Feliciano (2003), *Franquismo y memoria popular. Escritura, voces y representaciones*, Siete Mares, Madrid, 2003, pp. 17-53.
- DAUPHIN, Cécile, "Prête-moi ta plume". *Les manuels épistolaires au xixe siècle*, Kimé, París, 2000.
- ESCLASANS FOLCH, Agustín, *Cartas de amor y amistad. Cómo deben escribirse las cartas de amor, amistad, felicitación, invitación, etc.*, Fama, Barcelona, 1943.
- GIBELLI, Antonio y Caffarena, Fabio, "Le lettere degli emigrante", en Bevilacqua Piero; de Clementi, Andreina y Franzina, Emilio, *Storia dell'emigrazione italiana*, Donzelli, Roma, 2001, pp. 563-574.
- GIBELLI, Antonio, "Emigrantes y soldados. La escritura como práctica de masas en los siglos xix y xx", en Castillo Gómez, Antonio, *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*, Trea, Gijón, 2002, pp. 189-223.

- GUILLÉN, Claudio, Múltiples moradas. *Ensayo de literatura comparada*, Tusquets, Barcelona, 1998.
- LAMPREAVE COMPÁINS, Mariano, *Manuscrito segundo para niños, niñas y adultos*, Iberia, Pamplona, 1944.
- Manual de Cartas (Modelos)*, Ediciones Patrióticas, Cádiz, 1938.
- Manual epistolar*, Mundo Latino, Madrid, s/a.
- PALOMBARINI, Augusta, Cara consorte. *L'epistolario di una famiglia marchigiana dalla grande emigrazione alla grande guerra*, Il Lavoro Editoriale, Ancona, 1988.
- PARDO ASSO, José, *El soldado y el amor. Cartas emotivas (sentimiento e ilusión)*, Hogar Pignatelli, Zaragoza, 1938.
- PATO MANZANO, Manuel, *Mater Admirabilis. Vivencias de la guerra civil en Asturias*, Viena, Barcelona, 2003.
- PETRUCCI, Armando, *Scrivere e no. Politiche della scrittura e analfabetismo nel mondo d'oggi*, Editori Riuniti, Roma, 1987.
- RIPOLLÉS, J. M., *Tratado de correspondencia familiar y redacción de documentos*, Armando Baget, Barcelona, 1942.
- SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, "Diversas formas para nuevos públicos", en Martín Martín, Jesús A., *Historia de la edición en España, 1836-1936*, Marcial Pons, Madrid, 2001, pp. 241-268.
- SIERRA BLAS, Verónica, *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea (1927-1945)*, Gijón, Trea, 2003.
- SIERRA BLAS, Verónica, "Al otro lado de las rejas. Correspondencia a los presos del Centro Penitenciario de El Dueso (Santander, 1936)", en Castillo Gómez, Antonio y Montero García, Feliciano (2003), *Franquismo y memoria popular. Escritura, voces y representaciones*, Siete Mares, Madrid, 2003, pp. 54-97.
- TASCA, Luisa, "La corrispondenza "per tutti". I manuali epistolari italiani tra Otto e Novecento", en *Passato e presente. Rivista di Storia contemporanea*, 2002, 55, pp. 139-158.
- VILANOVA RIBAS, Mercedes y Moreno Julià, Xavier, *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1992.
- VIÑAO FRAGO, Antonio, *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- ZADRA, Camillo y Fait, Gianluigi, *Deferenza, rivendicazione, supplia. Le lettere ai potente*, Padua, Pagus, 1991.